



XXX/OX/ANY

Los certificados se codifican según el siguiente criterio:

XXX/OX/ANY

- **XXX** corresponde al orden de certificación por actividad. Indica el número de certificados realizados en esa actividad. Es de carácter acumulativo.

- **OX** indica la actividad certificada:

01	TERMINAL DE CONTENEDORES
02	AGENTE CONSIGNATARIO DE MERCANCÍA
03	AGENTE DE ADUANAS Y TRANSITARIO
04	EMPRESA DE TRANSPORTE
05	CAPITANIA MARÍTIMA
06	CONSIGNATARIO DE BUQUE

07	SERVICIO DE GESTIÓN DE RESIDUOS
08	PRACTICATGE
09	REMOLCADORES
10	AMARRADORES
11	BUNKERING

- **ANY** hace referencia al año en que se inicia la certificación.

Cada empresa tiene un único código intransferible que la identificará exclusivamente.